



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

**REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021**

LA PLATA, 01 MAR. 2021

FOLIO N° 000580

VISTO el expediente 4061-1162009/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora CHIFFEL María del Mar; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Marzo de 2021, la renuncia presentada por la señora CHIFFEL María del Mar, DNI 40.718.611, Legajo N° 718.597, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección General de Niñez y Adolescencia, dependiente de la Secretaria de Desarrollo de la Comunidad, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 9, con un régimen de 40 horas de labor.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR CARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata